

NUMERO: **FECHA:** **26-sep-18**

LUGAR: El Salto, Pueblo Nuevo, Dgo. **PERIODO:** **21 de septiembre de 2018**

SINTESIS:

En atención a la comisión conferida al suscrito para asistir a El Salto, P.N. Dgo., a efecto de participar en el Primer Taller de Consulta Pública de la Propuesta del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo.

Al respecto, se informa lo siguiente:

- De acuerdo a la convocatoria pública (anexa), el evento fue celebrado en las instalaciones del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores de ese municipio.

Además de la convocatoria pública, se hizo una amplia difusión entre los sectores involucrados en este instrumento de planeación; no obstante, la participación fue escasa por parte de otras instancias de gobierno y sociedad en general, contando con presencia mayoritaria de las propias autoridades municipales.

- Se aprovechó la reunión para coordinar estrategias entre los tres órdenes de gobierno que estamos involucrados y acordó emitir una segunda convocatoria en fecha por definir, con firmas mancomunadas y llamadas a los titulares de las dependencias que se considera deben asistir, para asegurar una mayor participación institucional y ciudadana.

- En esta ocasión, el acto estuvo presidido por la Síndico Municipal y estuvieron presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes validaron el acuerdo señalado.

ATENTAMENTE



Vo. Bo.



BIOL. EDUARDO GARCÍA MALAGÓN
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

LIC. ROMÁN GALÁN TREVIÑO
SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN



Declaro, bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.